

En la Isla al mes 2'00 ptas. Resto de España al mes 3'00 Extranjero al año 50'00 Número suelto 10 céntimos Número atrasado 20 céntimos

EL BIEN PÚBLICO

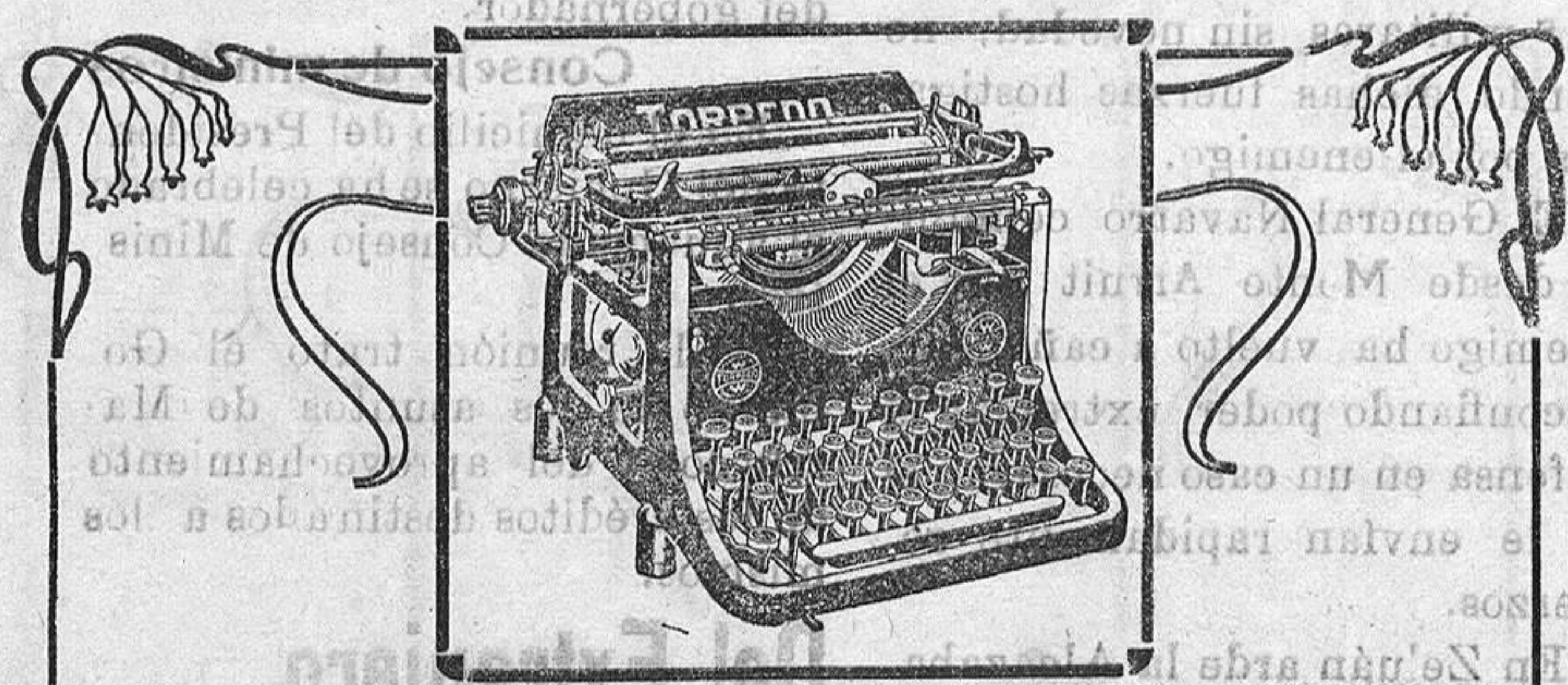
DIARIO MONARQUICO (FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873)

Redacción y Administración, Plaza de Príncipe, 11 y Rampa de la Alcañal, 16, teléfono 20 y 24.

Dirección telegráfica: BIEN - MAHÓN

Mahón, jueves 4 de Agosto de 1921

Núm. 14.486.



LA MAQUINA PARA ESCRIBIR

MÁS SÓLIDA MAS PRÁCTICA MAS ELEGANTE MAS GARANTIZADA MAS ECONÓMICA

TORPEDO

De escritura clara y visible, carro desmontable, espaciado doble, sencillo a voluntad, con grandes ventajas sobre las otras marcas.

Puede verse funcionar en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11 - MAHÓN

Las industrias en Menorca

Ante cuando nos proponemos tratar de las diversas industrias que viven en Menorca, hemos de insistir en este artículo, acerca de la necesidad, de la conveniencia de imprimir a nuestra principal fuente de riqueza, que es la industria zapatera, una nueva organización, que esa garantía de que quede arraigada en esta roqueta, para una nueva serie de lustros y que en este tiempo, alcance una mayor desarrollo y preponderancia que el hasta aquí adquirido. Esta es la generalizada la creencia de que la industria zapatera es patrimonio que nos legaron nuestros ascendientes, patrimonio que por haber dado vida a esta Isla desde hace más de un siglo, creamos no ha de desaparecer y que es imposible que se nos pueda arrabastar. En esta convicción vivimos, y no nos preocupamos, poco ni mucho, de imprimir nuevas modalidades a nuestra vida industrial, pues al considerar que disfrutamos de un legado legítimo, no sentimos las inquietudes, ni los sobresaltos del que teme que los bienes escasos que le han sido otorgados, mediantes un contrato que debe cumplir, se agoten o pueda ser en momento inoportuno desposeído de ellos, por no haber cumplido alguna de las cláusulas estipuladas. Y, sin embargo, la realidad ha venido a demostrarnos con harta frecuencia por medio de paros forzados de trabajo, repercusión en los hogares humildes, que la herencia que nos legaron nuestros mayores, es susceptible a sensibles quebrantos y que de no saberla conservar, desapáidanos a las necesidades de los tiempos, acabaremos por perderla irremisiblemente. La industria del calzado es exótica en Menorca y decimos exótica porque no contamos aquí con la materia prima, necesaria e imprescindible para la confección de un par de zapatos. ¿Por qué, entonces, a pesar de su exotismo, se ha mantenido tanto tiempo en esta Isla? Son muy sencillos. La industria del calzado que no es, a pesar de que algunos lo crean patrimonio exclusivo de los menorquines, se ha sostenido y ha arraigado en esta roqueta durante tantos siglos, debido a la excelencia de la obra que se construía en estos talleres y a la baratura de la mano de obra, que era la compensación que permitía nivelar los precios de la manufactura menorquina con los de otras re-

giones productoras, sobre los que alcanzaba prioridad por su clase. El exceso de demanda que épocas anormales nos brindaron, la carencia de la vida y otras causas que no hay por qué enumerar, pues son de todos conocidas, originaron que la mano de obra escaseara. Hoy el obrero menorquín, trabajando a destajo, cobra jornales superiores a los de otras regiones, especialmente Mallorca, cuya esmiga es digna de ser tenida en cuenta, pues así como antes los sobrepajábamos en calidad, los zapateros mallorquines y hoy los de Elichs y otras regiones, han perfeccionado su trabajo por lo que no es raro el caso de que en las zapaterías de la Península se ofrezca como calzado fabricado en Menorca el que se ha recibido de Siiger, Bibao, Elichs y Palma, con la ventaja de que en muchos casos resulta más económico. No somos enemigos de que el obrero cobre buenos jornales, antes al contrario, nuestra opinión será siempre favorable a aquél para que por su trabajo reciba un sueldo remunerador y equitativo. En bien del mismo obrero creamos que se ha de poner fin a este sistema de trabajo a destajo que escarce la manufactura y le causa, entre otros, el daño de que, no hay uniformidad, de que una fabricación resulta facta más variada cuanto más operarios interviene en ella, pues cada uno emplea y termina el par, según su gusto artístico, que ana para la confección de un par de zapatos es necesario, y muchas veces hemos oído nosotros a personas entendidas en la fabricación, señalar este defecto como el más capital que padece la industria menorquina. La producción de calzado ha aumentado considerablemente y muchas son las poblaciones españolas que hoy cuentan con fábricas mecánicas que lanzan al mercado un crédito número de pares diarios. En la Isla de Cuba, obligada hasta hace poco a ser tributaria de las regiones productoras de los Estados Unidos y de Menorca, se ha establecido importantes fábricas para confección de calzado y talleres para la obra a mano, que cuando se normalice la situación financiera de aquella Isla, serán contrarrestados temibles. No queremos ser agoreros en esta época de abundancia, cuando se observa una mayor actividad en nuestras fábricas y talleres, pero sí creemos que debemos ser precavidos y no dejarnos

deslumbrar por los momentos de euge, que hasta por lo usualizados, pueden ser anacios de un periodo de escasez y de miseria. Debemos prevenir el mal y procurar por todos los medios que estén a nuestro alcance evitarlo. El problema que tendrá que resolver nuestra principal industria, según opiniones autorizadas, que hasta nosotros han llegado, será el de abaratarlo y ello debe conseguirse, sin perjudicar al obrero, sin regatearle el precio justo que su labor merece. Creemos que los industriales deben impulsar una nueva organización a sus talleres. Reunir en sus fábricas a los maestros de obra prima, seleccionándolos para los diversos trabajos con el fin de intensificar y perfeccionar la fabricación. Se ha de procurar la adquisición directa de los centros productores, de todos los artículos que precisen para la fabricación del calzado, evitando los intermediarios y consiguiendo a la vez el abarataamiento de la manufactura y el precio fuera y sus, para asegurar la hegemonía en los principales mercados, debieran instalarse expendurias de calzado menorquín, con lo que se tendría una base segura de consumo. Los industriales, separados, no pueden realizar estos proyectos, pues tropiezarían con la falta de capital, perdidos, formado un trust, presidido por la honradez, podrían adquirir los materiales en grandes partidas, consiguiendo una mayor bonificación en los precios, aplicar a abaratar el coste de la manufactura y llegar a expender en establecimientos propios toda la producción con lo que aumentarían la utilidad y asegurarían la vida de la industria. Ya sabemos que es difícil conseguir la unión de los fabricantes para obras tan patrióticas como necesarias. Un estimado amigo no decía que, a pesar de reconocer que este proyecto sería la salvación de todos los fabricantes, no se realizaría, pues hay múltiples causas que a ello se oponen. Quizá tenga razón nuestro amigo, pero nosotros no dudamos de que, realizada la unión, emprendida la obra patriótica de salvar los intereses industriales de nuestra región, los frutos que se recogerían, fueran óptimos y en esta convicción, invitamos a todos a la reflexión, recordándoles que la cordura aconseja que seamos precavidos y que en las épocas de esplendor puede llevarse a cabo una organización que en los tiempos de penuria y escasez fuera irrealizable. FRANZ Mahón agosto 1921.

Sección Oficial

AYUNTAMIENTO DE MAHÓN

Sesión ordinaria del 2 de agosto de 1921. Presidió el señor Alcalde don Gaspar Pons Zabala, asistiendo el Concejales don Juan Pons Tuduri. ACUERDOS. Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior. Aprobar los extractos de las sesiones celebradas durante julio último. Aprobar la distribución e inversión de fondos para este mes. Aprobar, varias cuentas. Conceder las licencias siguientes: A don Diego Guasolvi para colocar canalones en la casa número 40 de la calle de Hannover. A don Francisco Gorrés para colocar canalones en la casa número 36-38 de la calle de Santa Eulalia. A doña Margarita Tallavall Galabert para colocar canalones en la casa número 5-7 de la calle de San Juan. A don Antonio Carreras Sans para

modificar la claraboya de la casa número 54 de la calle del Carmen. A doña Antonia Pujol Pons para modificar canalones y revocar el zócalo del frontis número 42 de la calle del Doctor O'flia. A don José Vidal Villalonga para convertir en puerta cochera una puerta portada y ventana de la casa número 27-29 de la calle de Buenavista y abrir la puerta en la actualidad instalada del número 29. Para efectuar esta obra deberá sujetarse a las limitaciones acordadas por tratarse de una casa que está fuera de la línea oficial. A don Santiago Graiol Saladedos para celebrar festejos durante los días 6 y 7 del actual, en la calle de San Alberto. Aprobar el Presupuesto extraordinario para la emisión de un empréstito de 100.000 pesetas, al cinco por ciento anual, amortizable en treinta años, y la implantación de arbitrios extraordinarios sobre el ganado carnesable que se exporta por nuestro puerto, para destinar el capital del empréstito a la adquisición de una casa y construcción de edificios para establecer la Estación de Agricultura General, en nuestro Término, y el producto del arbitrio al pago de intereses y amortización de dicho capital. Conceder un mes de licencia al Concejales don Antonio Tuduri Carreras. A INFORME. De la Comisión de Fomento: De dicha Comisión y el señor Arquitecto Municipal se constituirán en el solar número 13, que el Municipio posee en la calle de Campesano, arrendado a don Martín Carbóell, para estudiar lo solicitado por dicho señor en su instancia de 18 de julio. Instancias de los siguientes: De don Juan A. Tallavall pidiendo permiso para modificar dos ventanas y convertir en ventana una puerta de la casa número 11 de la calle del Rosario. De don Juan J. Vidal y Mir para colocar canalones en la fachada número 35-37 de la calle de Santa Eulalia. De don Jaime Escañal Coll para colocar canalones en la fachada número 11 de la calle de San Jaime. De don Jaime Alzina Marfí para reformar las puertas números 206 y 208 de la calle de Pl y Margall. De don Jose Prieto Terraza para encajar la puerta número 33 de la calle de San Sebastián y colocar canalones en el frontis de la misma y en el de la casa número 38 de la calle de Santa Cecilia. De doña Antonia Soler Moll para colocar canalones en la fachada número 78-A de la calle de Bélgica. De don Juan Catchot Tallavall para instalar un motor eléctrico de 2 C. F. en la casa número 51 de la calle de los Frailes. Comunicación del señor Arquitecto denunciando el mal estado de conservación del trozo de muro desplomado de la parte superior de la cuesta vieja. A estudio de la Comisión de Hacienda, cuentas. A estudio de la Comisión de Gobernación: Relación de obras solicitadas por el consistorio de la Universidad para consulta del Archivo municipal. R. O. de Gobernación de 2 de Julio de este año (Gaceta 5 y B. O. 30 id) referente a las clasificaciones de los farmacéuticos titulares. Estado publicado en el B. O. número 8520, de 30 de Julio último, señalando las cantidades que, para subvenir a los servicios benéficos sanitarios de las tituladas farmacéuticas deben consignar los Ayuntamientos en sus Presupuestos fijando para el de esta Ciudad por razón de dotación del titular, prestación de servicios y pago de medicamentos, la suma de 4.696 pesetas. Y se levantó la sesión.

Salón Victoria. Viernes 5 de agosto de 1921. A las 9 y media. VELADA DE GRAN MODA CON SEXTETO. Estreno de los episodios 9 y 10 de la fantástica y sensacional serie americana.

RUGIDO EN LA SOMBRA. por los grandes actores BEN WILSON y NEVA GERBER. Titulado: EL SUEÑO DE LA MUERTE y EN PODER DE MONG. Completarán el programa una cinta natural y la muy cómica en dos partes EL CARRO DE LA ALEGRÍA

Presupuestos Santoral. En cumplimiento de lo que dispone la Ley Municipal, queda expuesta al público, en la Secretaría de este Ayuntamiento, por término de quince días, a efectos de reclamación, el Presupuesto extraordinario para el año económico de 1921 a 1922, formado por dicha Corporación en sesión celebrada ayer. Mahón a 2 de agosto de 1921.—El Alcalde-Presidente, Gaspar Pons.

Militares. Servicio de la Plaza de Mahón para el día 4 agosto de 1921. Parada Regimiento de Infantería Mahón, número 63. Jefe de día Comandante de Artillería don José Llassa. Insignias: Comandante de Artillería don Felipe Ferrández. Capitán de Caballería. Vigilancia: 7.º Oficial de Infantería. Servicio nocturno en Villa Carlos. Capitán de Infantería don Ramón Tabuena. Capitán de Artillería don Miguel Ferrer. El Coronel Sargento Mayor.—Antonio Buerba.—Rubricado.—V. B. O. De orden de S. E.—El T. Coronel Jefe de E. M.—José Rodríguez.—Rubricado.

CRONICA

En la Liga Marítima. En el local social que en Calafiguera ocupa «La Liga Marítima» se celebrará esta tarde como es costumbre todos los jueves, la reunión de confianza, que es de esperar se verá concurrir en número por la buena sociedad de Mahón. Los profesores señores T. Pons y Pañadas ejecutarán al piano y violín las selectas composiciones de concierto: 1.ª Pasodoble «La Aduana», J. M. Lluch. 2.ª Selección «Molino de viento», P. Lusa. 3.ª Fado 31, A. Coelho. 4.ª Jazz fox trol «Vixen edream», C. Warley. 5.ª Schotis «El Langostino», X. X. 6.ª Habanera «Horas felices», G. Pérez. 7.ª Estrano: moderno fox trol «Salomé», B. Stolz. 8.ª Estrano: pasodoble «J. G. Ribaltoi del Mar», F. Forneri. 9.ª Marcha de la Real Marina Italiana. Marítimas. A las ocho de esta mañana ha zarpa-do de nuestro puerto el vapor correo «Canalejas» emprendiendo viaje a la Ciudad Coudal con escala en Alcudia. Mañana es esperado procedente de Barcelona el vapor correo «Mahón». Ayer fondó el pailebot «Teres» en viaje de Barcelona y de dicho punto debe salir en breve, para este puerto, la balandra a motor «Progreso». Las fiestas de San Cristóbal. Nos escriben del pueblo de San Cristóbal que despertarán gran entusiasmo las carreras de caballos que con motivo de los festejos que en honor de su Santo Patrón celebrará dicho pueblo el próximo domingo. Además de la interesante fiesta hipica se celebrarán otros festejos populares, siendo de esperar que serán muchos los forasteros que acudan a presenciarlos. En el paseo de Isabel II. Programa de las piezas que ejecutará esta noche la Banda Municipal en el paseo de Isabel II de esta Ciudad: 1.º Pasodoble «El Avaito», Fox. 2.º Mazurca «Hermilia», Mir. 3.º Ouverture «L'emulation», Cavi-vez. 4.º Sereña «Toselli y los millones de Arlequina», Rodrigo; y 5.º Pasodoble «Rolsudo», Muñoz. HORNILLOS PARA COKE UNA VERDADERA ECONOMIA FABRICA DE GAS. Nombramiento. Ha sido nombrado Capitán General de Baleares el Teniente General don Leopoldo Heredia Delgado.

